

Baselga, Ochando, Fernández Villaverde, García Romero y Muñoz Vargas.

Respecto á la distribución de las tareas parlamentarias, resultó á última hora lo que les dije á ustedes, en la conferencia que celebró el señor Pidal con los jefes de las minorías señores Sagasta, Martos, Pedregal, Carvajal, Labra, Barrio y Mier, Nocedal y Alir, que forma el solo la minoría cassolista. Expuesto por el señor Pidal el objeto de la reunión, que era el de proponer el aumento de horas de sesión para discutir los proyectos pendientes, y con especialidad los presupuestos, advirtieron algunos de los reunidos la necesidad de no restringir la iniciativa parlamentaria, sin perjuicio de conceder el espacio necesario para el examen de los proyectos de gobierno, acordándose en definitiva que el presidente propusiera á la Cámara, como así lo hizo á última hora:

Ampliar á cinco horas las cuatro que tienen de duración las sesiones ordinarias; que la primera hora de cada sesión se destine á preguntas, y las cuatro restantes á la discusión de los presupuestos ú otros proyectos de gobierno; que las sesiones de los sábados se destinen por completo á preguntas, interpellaciones ú otros asuntos de la iniciativa de los diputados, y conferir un voto de confianza al presidente para que, si lo juzga necesario, amplíe á dos días á la semana el señalado para interpellaciones.

Tomado este acuerdo, pueden anunciarse ya cómo serán las sesiones que restan y los futuros debates. Mañana empezará á discutirse el proyecto de ampliación de emisión del Banco, y en turnos, alusiones ó enmiendas hablarán por parte de los liberales los señores Almodóvar del Río, Salvador (don Anós), Garjón, Vincenti, Eguilior y Puigcerver. El tercer turno lo consumirá el señor Puigcerver, y para alusiones hablará el señor Eguilior. Combatirá también el proyecto el señor Gómez Pizarro, de la mayoría, que se sepa hasta ahora, y de los republicanos créese que hablarán los señores Carvajal, Pedregal y Pi y Margall.

A este debate seguirá probablemente el ultramarino que está anunciado y, según se dice, intervendrán en él por los republicanos los señores Labra y Moya; por los fusionistas el señor Villanueva y algún otro, y por los conservadores el señor Lastres y el señor Fabié, aparte de los aludidos que crean necesario hablar. Los diputados carlistas tomarán parte en la discusión de la amnistía y de los proyectos económicos. Respecto á la primera, son partidarios de que se amplíe á los prófugos; y en lo que se refiere á los segundos, los combatirán pidiendo soluciones que remedien los males de la agricultura.

De otras cosas, que esta mañana ha regresado de París el señor Muro, el cual trae una ampliación de poderes del señor Ruiz Zorrilla, que tal vez permita la coalición de las minorías republicanas, y que mañana se reunirá la Comisión de actas del Congreso á fin de activar sus dictámenes sobre las graves que quedan pendientes de aprobación. Su afectísimo compañero

I. A.

EXTRANJERO

ESTADOS UNIDOS

Un telegrama de Nueva York fechado el 15 dice que en aquel día ascendieron á 3.750.000 dólares los pedidos de oro hechos para Europa, y que el importe de los de la semana pasada era de 7.725.000 dólares.

CHILE

Un despacho telegráfico de la Junta provisional chilena, fechado en Iquique el día 15 del corriente, dice que se han entablado negociaciones en Santiago, de concierto entre los gobiernos mediadores, el presidente Balmaceda y el gobierno provisional establecido en aquel puerto.

La mediación fué propuesta al gobierno provisional por el almirante inglés en nombre de los gobiernos británico y alemán. El presidente Balmaceda no consintió en que los representantes inglés y alemán tomasen parte en las negociaciones, aunque la iniciativa de las gestiones en nombre de ellos se tomó con su asentimiento cerca del gobierno provisional.

Los delegados de éste convinieron en que las condiciones del arreglo se formularan en un memorandum que presentarían los mediadores, del cual tomarían acta, así como de las proposiciones del señor Balmaceda. Después de esto, los negociadores, teniendo á la vista las proposiciones de las partes adversas, formularían una base común para la discusión de las condiciones de la paz.

En estas circunstancias, los negociadores se dirigieron al ministro de Negocios extranjeros en Santiago don Domingo Godoy y le indicaron la forma en que creían oportuno proceder. El ministro respondió que su gobierno tenía sus ideas, pero que no las formularía por escrito, ni daría un paso mas sin

conocer previamente las condiciones propuestas por sus adversarios.

A los delegados de la oposición que provistos de salvoconducto esperaban en Santiago para tratar de la paz, se les declaró bruscamente que se interrumpían las negociaciones. La alarma de aquéllos fué tanto mayor cuanto que el ministro Godoy les declaró que sus salvoconductos quedaban anulados, dándoles á entender que se les atribuía la inspiración del ataque dirigido contra los demás ministros, ataque que en Santiago se creía simulado por el señor Balmaceda y sus partidarios. Los mediadores, ofendidos por un proceder tan poco cortés, formularán probablemente las oportunas quejas á sus respectivos Gobiernos.

ALEMANIA

El día 15 por la tarde el emperador Guillermo se dirigía en troika rusa desde Potsdam á Westend, donde se celebraba una fiesta de flores, cuando al pasar un destacamento se asustaron los caballos del carruaje y se desbocaron, rompiéndose la lanza contra un árbol. El emperador se apeó con su ayudante, sin haber recibido ni una sola confusión, y poco después continuó su viaje en otro coche. Al llegar, tomó parte activa en la fiesta, así como la emperatriz, arrojando multitud de flores al público.

JAPÓN

Se ha confirmado que el autor del atentado contra el czarévitch había sido agregado como agente de seguridad al servicio de dicho príncipe.

NOTAS SUELTAS

La agrupación socialista barcelonesa ha aprobado las siguientes declaraciones:

1.º El partido socialista obrero no tiene jefes, siendo en él las únicas autoridades los Congresos generales y las Asambleas de las agrupaciones.

2.º Es doctrina esencial del partido, consignada y ratificada en todos los Congresos verificados desde su fundación, la abstención absoluta del mismo de todo contacto con la política burguesa, y la oposición radical á todos sus partidarios, así monárquicos como republicanos, yendo contra el partido socialista quien procure ó intente verificar lo contrario.

3.º La agrupación de Barcelona desautoriza y censura á todo individuo de su seno que proponga ó defienda pactos, aproximaciones ó benevolencias con los organismos políticos mencionados.

El proyecto de ley que el ministro de la Guerra presentará en breve á la aprobación de las Cortes, relativo al indulto de los prófugos ó desertores, otorgará á los que se encuentren en esa situación el derecho de colocar en su lugar á un sustituto que servirá cuatro años en Ultramar.

Dicen de Madrid que enfrente de la del señor Labra, ha empezado á circular la candidatura del señor Romero Robledo para presidente de la Real Academia de Juriprudencia.

El Instituto de la Producción del Trabajo Nacional ha dirigido al presidente del Consejo de ministros una comunicación de carácter privado, oponiéndose á la aprobación del proyecto de ampliación de billetes del Banco de España.

En los primeros días de junio se reunirá en Madrid una Asamblea republicana centralista con objeto de determinar el programa del nuevo partido.

Antes de la reunión de la Asamblea, y para facilitar sus trabajos, se publicará una circular que redactará una ponencia formada por los señores Salmerón, Labra, Villalba Hervás y Melgarejo.

Los periódicos republicanos anuncian que dominará un criterio de gran amplitud para la admisión de representaciones en la Asamblea, y que el partido centralista confirmará su personalidad política para diferenciarse de todos los demás partidos republicanos y evitar confusiones.

Según cuentan de Madrid, la única variación introducida en el dictamen de la comisión que entiende en el proyecto de ampliación de la emisión de billetes del Banco de España, que comenzará á discutirse esta tarde en el Congreso, es la de prohibir que dichos billetes sean menores de 25 pesetas.

Hé aquí el cuestionario sometido á la deliberación de los representantes en la Asamblea general de las Cámaras de Comercio:

- 1.º Contribución industrial.
2.º Proyecto de indemnización por expro-

piación forzosa á los comerciantes é industriales.

- 3.º Tratados de comercio.
4.º Ferrocarriles:
A. Tarifas por zonas ó kilómetros.
B. Enlace de trenes de diversas compañías, en lo que afecta al transporte de mercancías.
C. Incendios de estaciones y trenes.
D. Que las compañías no deben cobrar almacenaje interin no prueben haber avisado directamente la llegada de la mercancía á los consignatarios.
5.º Centenario de Colón.
6.º Exposición Universal de París de 1889.
7.º Proposición presentada por don Antonio Olmedo en la Asamblea anterior, como presidente de la Cámara de Comercio de Sevilla.
8.º Colegios especiales.
9.º Todos los asuntos que sean sometidos por los señores representantes, siempre que cuenten, por lo menos, con la firma de cinco individuos, que representen á otras tantas Cámaras.

Entre estos últimos figurarán el aumento de la circulación fiduciaria y prórroga del privilegio de emisión del Banco de España, la reforma del impuesto de consumos y las peticiones de la clase obrera para estudiar la resolución del problema social.

LOS REGISTRADORES

En vista de la frecuencia con que se suceden las renuncias ó desistimientos de los que solicitan Registros en los turnos de clase y antigüedad, y con el fin de evitar los abusos á que pueden prestarse estos actos cuando se realizan después de terminado el plazo de la convocatoria por los solicitantes que resultan con mejor derecho, ó por los que, siendo registradores electos, obtienen nuevo nombramiento para otro Registro, se ha dispuesto que cuando se provean, conforme á las reglas 1.ª ó 2.ª del art. 263 del reglamento de la ley hipotecaria, se observen las siguientes prescripciones:

1.ª Si el aspirante que entre los solicitantes resulta con mejor derecho desiste de su pretensión después de terminado el plazo de la convocatoria, se anunciará nuevamente la vacante del Registro en el turno que correspondiera, considerándose para este efecto como fecha de la vacante aquélla en que se le tenga por desistido.

2.ª Si el que siendo registrador electo por virtud de las mencionadas reglas 1.ª ó 2.ª del citado artículo obtiene después otro nombramiento para distinto Registro, se volverá á anunciar la vacante del primero en el turno correspondiente, teniendo en cuenta á este fin la fecha del nombramiento.

3.ª Para determinar si el aspirante ha desistido de su pretensión, después de haber expirado el plazo de la convocatoria, se atenderá á la fecha en que hubiese sido presentada ó recibida en el ministerio del ramo la oportuna instancia que contenga manifestación de desistimiento.

JUNTA MUNICIPAL

Anoche celebró sesión subsidiaria la Junta municipal, bajo la presidencia del Alcalde señor Aparicio y con asistencia de seis concejales y otros tantos vocales asociados.

Se da cuenta del presupuesto adicional del ejercicio de 1890 á 91.

El señor Casuso pide que se ponga á votación por capítulos; y así se hace, siendo aprobadas sin discusión todas las relaciones de gastos, hasta la número seis de obras públicas adicionando varias cantidades para obras en edificios, de las cuales pide el señor Casuso alguna explicación, oída la cual es aprobada también la relación.

Dada cuenta del capítulo de ingresos, el señor Casuso hace constar su voto en contra de la relación número 6, y queda aprobado el presupuesto.

Se da cuenta del presupuesto adicional de 1890-91 para la zona de ensanche de Maliaño, y es aprobado, votando también en contra el señor Casuso.

Dada cuenta del presupuesto ordinario para el próximo ejercicio, por 1.959.043 pesetas así de gastos como de ingresos, el señor Casuso dice que no puede aprobar la partida de 13.000 pesetas de ingresos por arrendamiento del teatro. El asociado don Teodosio Sainz combate el impuesto sobre las carnes de cordero y cerdo, por ser inferior al de la carne de vaca, que es la que comen los pobres. El señor Casuso dice que vota en contra de todo el presupuesto de ingresos; y el señor Horga dice que no se puede votar en contra de la totalidad, pues que se está dando cuenta parcialmente. Otro asociado impugna el arbitrio de un real sobre cada carro de las afueras que entre en la población y no

tenga cierta anchura en las llantas de las ruedas. El señor Casuso impugna ese mismo arbitrio por no estar autorizado por el Gobierno; á lo que contesta el señor Quirós que esos arbitrios los autoriza la ley municipal, además de que en este caso particular ha recaído resolución superior desestimando un recurso de alzada.

Varios asociados piden votación nominal, y el arbitrio es desestimado por 8 votos contra 4, que son los de los concejales y el Alcalde.

El señor Casuso protesta del acto iniciado de cobrar renta por las sepulturas, tanto por eso cuanto porque no hay cementerio; y vota también contra la venta de la yerba del cementerio, que es un acto repugnante.

El señor Rodríguez vota contra el arbitrio por enterramientos, y no por aquello que se refiere á verjas y adornos.

El señor Horga llama la atención de los asociados sobre que se trata de un arbitrio legal y de recursos necesarios para cubrir las cargas del Ayuntamiento.

El señor Sáinz dice que lo justo sería recargar las lápidas y verjas, y rebajar los derechos meramente de enterramientos.

El señor Colomer dice que los pobres de solemnidad están excluidos de este arbitrio, que existe en todos los Ayuntamientos de España.

El señor Sáinz dice que entre la clase proletaria hay otra clase digna y no menos pobre; y sostiene que se debe recargar á verjas y lápidas, rebajándolo á los enterramientos ordinarios, que deben ser gratuitos.

El señor Colomer insiste en que eso no es práctico, y exigiría una subdivisión imposible.

En votación nominal es aprobado el impuesto sobre enterramientos, votando en contra cinco asociados.

El señor Sáinz pide que el arbitrio de 250 pesetas sobre cada coche de lujo se eleve á 500 pesetas.

El señor Colomer dice que jamás se ha rebasado el tipo de 250 pesetas, y que si algo se ha discutido ha sido por considerarle excesivo.

El señor Aparicio sostiene que no es legal la exacción de las 250 pesetas, y que en Madrid pagan 50 pesetas los coches. Pide, por tanto, que no se hable de eso.

El señor Horga hace análogas indicaciones, y dice que lo que debería recomendarse es que el impuesto alcanzase á todos á quienes comprende.

Es aprobada la relación de ingresos que incluye este arbitrio, votando en contra los asociados señores Casuso y Sáinz.

Y se suspende la sesión á las nueve menos cuarto.

DIPUTACION

Ayer tarde celebró sesión la Diputación provincial, bajo la presidencia del señor Muñoz Goicoechea.

Antes de ser aprobada el acta, el señor Alonso pidió que constase que una votación estaba ya comenzada sobre un dictamen en totalidad, cuando se pidió y acordó votarle por partes.

El señor Palacios, presidente de la comisión de Fomento, hace saber que la ha convocado para hoy á las diez con objeto de informar sobre el establecimiento de la Estación pecuaria, y que después se reunirá particularmente con los demás diputados para tratar de si conviene adquirir en propiedad la finca donde aquélla ha de establecerse, y de si ya el precio de adquisición ó sólo el de los gastos de instalación que ascienden á 91.000 pesetas, ha de consignarse en uno ó en varios plazos. Ruega á los diputados, y especialmente al señor García Obregón, que no dejen de concurrir á dicha reunión.

El señor Fernández Baldor hace algunas indicaciones para que no termine la discusión del presupuesto de gastos sin que se haya resuelto el asunto de la Estación pecuaria.

Es desestimada una instancia de Apolinario Hoyos y Ambrosio Martínez, que solicitaban un socorro á causa del incendio de sus casas.

Se otorga consentimiento para casarse al expósito Juan Pío San Emeterio, así como también á la expósito María Cruz, de Voto.

Conceder un socorro de 7 pesetas 50 céntimos mensuales, por término de un año, para atender á la lactancia de sus hijos gemelos, á Leopoldo Sierra, de Santander.

Acoger en la Inclusa al niño Ricardo M. Sarabia.

Comisionar á los diputados del distrito de Torrelavega para que, con el arquitecto, asistan á la recepción de las obras ejecutadas en el correccional.

Aprobar un reglamento para la elaboración y venta de pan en el Ayuntamiento de Lueña, previa corrección de algunas extralimitaciones que contenía el proyecto.

Continuando la discusión del presupuesto, es desechada la enmienda del señor Lanuza relativa á gastos del capítulo 12, y sesión de Hacienda relativo al mismo capítulo, según el acuerdo de la Diputación.

El señor Fernández Baldor le impugna pidiendo algunas explicaciones acerca de si se ta Desiderio García y al joven pianista Ortigüela, que constaban en un proyecto de informe que, por lo visto, se ha variado; dadas las pensiones aludidas fueran desechadas; pero que se presentaron proposiciones á fin de que el acuerdo primero no prevaleciera; y sión era precisamente porque ésta no las consideraba necesarias, ni obligatorias, ni convenientes á los intereses de la provincia.

El señor Baldor, haciendo constar esa explicación, con la cual está conforme, dice que, en efecto, no hay obligación de consignar esas pensiones; pero que, en todo caso sería necesario atemperarse absolutamente á las bases aprobadas por la Diputación.

Por lo demás, únicamente censura el que se propongan algunas consignaciones según el criterio especial del presidente de la comisión de Hacienda, y se prescinda de las subvenciones indicadas por otros diputados; y cree que ó debe prescindirse de las subvenciones que se propone para los hospitales de Santander y Santaña y para el instituto de vacunación, ó se debe proponer también las que han sido indicadas por otros diputados.

Le contesta el señor Ordóñez exponiendo los motivos por los cuales se ha prescindido de estas indicaciones en el dictamen, puesto que la subvención indicada por el señor Fernández Baldor lo fué con la declaración explícita de que no era su intención que prevaleciera, y las indicadas para dos hospitales por otros señores diputados, lo fueron también declarando que esos establecimientos contaban con recursos propios.

El señor Fernández Baldor repite lo que en sesiones anteriores había dicho sobre la manera informal é injustificada en que se han propuesto las subvenciones á hospitales.

El señor Agüero, sin aceptar sino forzosamente y con la protesta que tiene consignada, el hecho de que se vuelva sobre el capítulo 12 después de haberle desestimado en su totalidad, pide que se lea una por una las partidas que han de formarse según el dictamen que se discute.

El señor Lanuza dice y protesta que no se le puede obligar á votar partidas que ya fueron discutidas, votadas, y desechadas en totalidad; pero en todo caso cree que no debe haber la desigualdad de consignar unas partidas que fueron desechadas y no consignar otras, como la subvención para el puente de Mazcuerras. Trata de retirarse del salón, y el presidente se lo impide por virtud del reglamento.

Después de algunas observaciones de varios diputados, se acuerda votar el dictamen por partes. El señor Agüero dice que no vota si no le obliga á ello la presidencia, y lo hace por mandato de ésta.

Se discute largamente acerca de la inteligencia del acuerdo anterior, con arreglo al cual presenta el dictamen las partidas ya aprobadas en votaciones especiales, y que deben prevalecer desde luego, así como las de gastos obligatorios, en contra de las cuales votan los señores Baldor, Agüero y Lanuza, siendo aprobadas por todos los demás; y respecto á los de los hospitales de Santander y Santaña y al instituto de vacunación, se acuerda votarlas separadamente, siendo desechadas las dos primeras, y aprobada la del instituto de vacunación, en contra de cuya subvención votaron los señores Baldor, Escalera, Lanuza y Zorrilla.

El señor presidente levanta la sesión, después de encargar á la comisión de Fomento que emita dictamen en el día de hoy sobre arrendamiento ó adquisición del terreno para la Estación pecuaria y consignación para los gastos de establecimiento.

SECCION DE NOTICIAS

Ayer comenzaron las obras del boulevard en el Muelle de Calderón, ocupándose los operarios en levantar la acera frente al café Suizo.

Hemos recibido con estimación una comunicación de la Sociedad «Orfeón Gallego» de Lugo, dispansándonos inmerecida prueba de gratitud y transmitiéndonos el saludo fraternal de los socios, á los cuales cariñosamente devolvemos el recuerdo, deseando que durante el próximo verano vuelvan á recibir nuevos aplausos en Santander.

—¿A dónde me lleva usted?
—Vamos á dar un paseo.
—Pero es muy tarde, y estoy hecha una facha.
—No importa. ¿Tiene usted sueño?— preguntó, fijando en mi rostro su mirada.— No; veo que sus ojos están muy abiertos y espabilados, y aquí nadie se acuesta hasta que tiene ganas de dormir, lo que constituye una excelente costumbre. En cuanto al stavo de usted, encuentro que está muy pintoresco... algo oriental... y le sienta á usted perfectamente. Además, como es ya tarde para que haya nadie por aquí, y está muy oscuro para que la vieran, aunque hubiese alguien, soy el único cuyo parecer debe usted consultar.
Pasamos, pues, la verja, y por un estrecho sendero, trezado sobre la misma yerba, bajamos á la orilla del río. Nos detuvimos al llegar á la casilla donde se guardan los botes, y el señor Carruthers insinuó que la noche era hermosa para un paseo por el río.
—Mire usted; sólo hasta donde el río se

un modo que me produjo visible turbación.
Volví la cabeza al otro lado y él, sin apartar la suya, que tenía muy cerca de mi oído, prosiguió en el mismo tono apenas perceptible:
—Si ella aproxima sus labios á los labios de él, y trata de leer en sus ojos el sentimiento que le inspira...
—¡Así lo hice!...—exclamé, volviéndome hacia él, con el corazón palpitante ante el recuerdo del primer beso con que Lorenzo me reveló su amor.
El señor Carruthers se separó bruscamente, acarició sus bigotes y me miró de un modo muy extraño.
—Oreo que no ha vivido usted siempre en el campo,—dijo secamente.
Por el cambio en su voz y en su mirada, comprendí en un instante lo que había hecho. El me hacía el amor, y yo sólo pensaba en Lorenzo. Coloqué mi mano suavemente sobre la suya, y le dije:
—No se ofenda, señor Carruthers. No dudo que todo lo que usted dice será cierto.

—¿Quién creía usted que era, señor Carruthers?
—Si se lo dijera, me mandaría usted desembarcarla al instante.
—Ni yo lo mandaré, ni usted me haría caso, aunque se lo ordenara.
—Deje que me sienta á su lado, y se lo diré. La corriente nos llevará.
Vino á sentarse junto á mí, y dirigió el bote con una de las espadillas mientras estuvo habiéndome.
—¿Por qué será que la mujer nunca quiere al hombre que más la quiere?
Esta pregunta sobre un asunto nuevo para mí, me sobresaltó.
—¿Nunca, dice usted?—pregunté con ansiedad.
—Me temo que no,—contestó en voz muy baja y con una expresión de tristeza en su mirada, que me inquietó bastante.
—Pero ¿cómo puede ella saberlo.
—Creo que puede adivinarlo por su mirada, cuando la tiene fija en ella,—dijo, clavando al mismo tiempo la suya en mí de

ensancha, luego signiendo allá por donde la luna riela en el agua, hasta aquel grupo de gigantescos árboles, y de regreso á este punto de partida, ¿no sería una excursión deliciosa?
—S; si no fuese hoy domingo,—dije tímidamente.
No se me ocurrió ninguna otra excusa. El me miró, vacilando sobre qué responder, y por fin, dijo:
—Tiene usted razón. Ya ve usted que respecto sus escrúpulos; aunque no participe de ellos.
Sacó su reloj, y prosiguió:
—Son las doce menos cuarto. Cuando tenga el bote listo y arreglado para recibir á usted, será la madrugada del lunes, y no habrá inconveniente en que se embarque.
Y antes de que yo pudiera detenerle, se había metido en el bote. Sólo, pues, pude decir:
—Pero es muy tarde, señor Carruthers.
¿Qué dirá la baronesa?
—Yo me encargo de explicárselo á la bar-

En la Asamblea general de las Cámaras de Comercio, representada por el Sr. Santander los diputados a Cortes por esta circunscripción don Ramón Fernández Hontoria y don José María Viesca.

La guardia civil de Liérganes da cuenta de haber detenido, á las primeras horas de la mañana del día 16, en una mina radicada en término del Ayuntamiento de Penagos, á un sujeto llamado Román García, de 24 años, soltero, minero, á quien había reclamado el juez de instrucción de Santoña.

Los Ayuntamientos de Solórzano y Peñarrubia anuncian subastas de los derechos de consumo, el primero para el día 26 del corriente y el segundo para el 3 del próximo junio.

El sorteo para la designación de los seis vocales que han de formar parte de la Junta encargada de la formación de las listas de jurados para el próximo año económico, se verificará en el Juzgado de Rasmalés el tercer día hábil siguiente al en que se publique en el Boletín Oficial de la provincia el oportuno anuncio, el día 26 del corriente en el de Villacarrido y el 27 en el de Castro Urdiales.

Por la guardia civil del puesto de Torrelavega ha sido detenida y puesta á disposición del Juez de instrucción de aquella villa una mujer llamada María Rode, domiciliada en la misma localidad, y natural de Asturias, por suponerse autora de un robo de prendas.

Hallándose ayer en el muelle de la Monja un individuo llamado Benito Rodríguez, se dió un fuerte golpe en la pierna izquierda contra una viga, resultando con una lesión de poca importancia. Fué curado en la Casa de socorro.

Por el Juzgado de instrucción de la Capitanía general de Burgos en esta plaza, se cita, para que en término de 20 días comparezcan á responder á los cargos que contra ellos resultan en causas que por deserción se les sigue, á los individuos destinados á Ultramar Modesto Moraza Saez y Ciriano Ribazo Souto.

Ayer fueron denunciados á la Alcaldía dos mujeres que promovieron un fuerte escándalo en la Pescadería; unos chicos que se entretuvieron ayer tarde en arrojar piedras contra la puerta de la Plaza de Toros, dando con una en la cabeza á una mujer que abrió aquélla; el conductor de un carro cuyos bueyes estaban ayer bebiendo en un bebedero de San Martín unidos al vehículo, lo cual está prohibido; una mujer que en la Pescadería arrojó á otra á la cabeza un cacharro con café; una mujer que conducía ayer una vaca atada con una cuerda por la calle de la Concordia, haciéndola andar á toda prisa, sin tener en cuenta que en aquel momento salían unos chicos de una escuela, á alguno de los cuales podía la res haber atropellado; un individuo que abofeteó anteanoche en un baile á una joven de 17 años, que fué á dar cuenta á los guardias municipales de la agresión de que había sido objeto; dos mujeres que se insultaron á gritos en la Cuesta de la Atalaya, á las siete de la tarde de ayer, llegando en su irritación hasta maltratarse de obra; el conductor de un carro tirado por borriquillos que se hallaba ayer mañana interceptando el tránsito público en uno de los pasadizos de la calle de San Francisco; tres individuos que á las tres de la tarde de ayer se injuriaron á voces en el muelle de las Neos.

Después del ensayo de ayer, y á instancias de algunos amigos, se dejó oír de ellos y de varios artistas de la compañía de ópera, en la escena del teatro, el joven tenor aficionado don Francisco Pérez, que cantó dos romanzas é hizo algunas vocalizaciones, que dieron á todos los circunstantes gran idea de su buen timbre y media voz, que ya se habían hecho notar en el orfeón Cantabria, á que pertenece. Los plácemes del distinguido maestro Sr. Tolosa y director de coros Sr. Lorient se unieron á los anteriores, que le estimularon á seguir con ahínco los estudios del arte de cantar angurándole un éxito seguro, á juzgar por las facultades de que dió galana muestra.

Se agradecerá á la persona que haya encontrado una carta dirigida á don Enrique Moreno, la entregue en la imprenta situada en la calle de Vad-Ras, número 3, donde se la gratificará.

El Juez de instrucción de Torrelavega cita á un tal José Martínez, vecino que ha sido de Oreña, para que en término de diez días comparezca ante dicha autoridad á declarar en causa sobre incendio.

En la Casa de socorro fueron ayer curados:

A las ocho y media de la mañana, de un ataque epiléptico, F. R., de 7 años, de Santander.

A las diez y media, de una herida contusa en la ceja derecha, M. C., de 45 años, de Santander, casado, pinacero.

A las cinco y media de la tarde, de una herida contusa en el antebrazo izquierdo, J. F., de 16 años, de Infesto, soltero, jornalero.

A las siete y media, de una contusión en la pierna izquierda, B. R., de 25 años, del Ferrol, casado, músico.

A las ocho de la noche, de una herida contusa en el labio superior, N. R., casado, albañil.

Por real orden del ministerio de Gracia y Justicia, fecha 18 del actual, le han sido concedidos al señor presidente de esta Audiencia, don Pelegrín García Alvarez, 30 días de licencia para que pueda atender al restablecimiento de su salud.

Por otra real orden del mismo ministerio, del 16 del corriente, ha sido trasladado,

accediendo á sus deseos, al Juzgado de primera instancia de Castro Urdiales, de entrada en esta provincia, don Manuel Copna y Rivero, que sirva el de Rivadeo.

Se nos ruega llamemos la atención de las autoridades locales respecto al peligro que para la salud pública ofrecen los ochenta y tantos carros de escombros que se han desahogado y piensan extenderse en el paseo de la Alameda Segunda, por proceder dichos escombros del Hospital de esta ciudad y figurar además entre ellos multitud de despojos que han servido para las curas de los enfermos.

Conocido el celo de la autoridad local, es seguro que se indagará perfectamente lo que haya de cierto en esta denuncia que, por referirse á asuntos de tal interés, no es posible desoir.

En el muelle de los Corconeras hubo anteaer, á las seis de la tarde, un pequeño alboroto, provocado por el hecho de haber pagado un individuo un golpe en un brazo á una mujer que se hallaba en aquel sitio, causándole una pequeña herida.

La mujer fué curada en la Casa de socorro, y el agresor denunciado á la Alcaldía.

Desde el tejado de una casa de la calle del Arrabal se cayó ayer á la vía pública un tiesto, sin que por fortuna fuese á parar sobre la cabeza de alguna de las muchas personas que transitaban á la sazón por aquel sitio.

La inquilina del piso quinto de la casa de donde cayó el tiesto, fué denunciada á la Alcaldía.

A las cinco de la tarde de ayer, un individuo que se hallaba trabajando en las obras de la fábrica de San Martín, llamado Julián Fernández, de 19 años, soltero, tuvo la mala suerte de que le cayese encima una piedra, causándole una pequeña herida en el brazo izquierdo, de la que fué curado en la Casa de Socorro.

A las ocho y media de la noche de ayer se presentó en el cuarto de la guardia municipal, acompañado de su padre, un chico de ocho años, llamado Constantino Peláez, el cual había sido mordido por un perro, en el sitio llamado Vía Cornelia.

El niño fué curado en la Casa de socorro.

Audiencia

En juicio oral se vió ayer ante la Sección primera la causa instruida en el Juzgado de Torrelavega contra Antonio José Fuentes Pérez y Francisco Fernández Losilla Pérez, vecinos de Co.

El señor abogado fiscal pidió se condenase á cada procesado por conceptuarlos autores de una tentativa de hurto de leñas á cada uno, á la multa de 125 pesetas y costas.

El defensor, fundándose en que sus patrocinados no han cometido delito alguno, solicitó la absolución libre.

Ante la Sección segunda continuarán hoy las sesiones de juicio oral de la causa instruida en el Juzgado de esta ciudad contra Ricardo Sobremazas Roquiñi, acusado de dos delitos de robo de ropas en la morada de José Benito del Villar.

En la sesión de ayer los Jurados pronunciaron veredicto de culpabilidad para el procesado.

No habiendo comparecido los Jurados don Angel Rosales, don Ramón Alonso Delgado y don José Sánchez Campo, se les impuso la multa de 50 pesetas á cada uno.

MISCELANEA

El doctor Koch va á publicar muy en breve una Memoria acerca del modo de preparar la tuberculina.

El día 15 estalló sobre Lyon y su comarca una violentísima tempestad que ocasionó varias desgracias. Al salir de un restaurant situado á orillas del Ródano el alcalde de un pueblo llamado Vaulx-en-Velin, fué muerto por un rayo. En otro pueblo cayó una exhalación sobre un cerezo, cerca del cual se había gnarecido un labrador, y prendió fuego á los vestidos de éste, librándole de una muerte segura el oportuno auxilio de varios vecinos.

A bordo de la fragata inglesa de guerra «Thunderer», que fondó el 16 en Gibraltar, había más de cien personas atacadas de «influenza».

HALLAZGO DE UN RELOJ

Quien se crea dueño de él puede presentarse en esta Redacción, donde se darán noticias.

Correo local.

Viajeros.—Hoy saldrá de este puerto, para el de Pasajes, el magnífico balandro *Beranger*, de cuyos dueños tuvimos anoche la visita de despedida en esta Redacción. Desde Pasajes, según el itinerario que se proponen seguir, irán á San Sebastián, y sucesivamente á Biarritz, Bayona, Saint Nazaire, la Rochele y Nantes, en donde cuentan estar de regreso á principios de la próxima semana. Los distinguidos *yatchmen* dejan aquí verdaderos simpatías en cuantos han tenido el gusto de tratarlos. Les deseamos viaje feliz.

Teatro.—En la segunda representación de *Norma* hubo anoche la novedad de encargarse de la parte de «Adalgisa» la señorita Barbaresi, que la desempeñó con bastante perfección.

Por la suya de «Norma» estuvo la señora Ferminet á la misma altura que en la primera noche, aunque á veces con explosiones de voz excesivamente sonoras.

El tenor señor Angiolini algo menos inseguro, pero reservando todo su brío para el concertante final.

El bajo señor Serra siempre á conciencia en canto, en acción y en indumentaria. La señora Olavari tan discreta como siempre, con facultades superiores á las que exigen los personajes secundarios de que se encarga.

El auditorio escaso, sin duda reservándose los aficionados para la función de hoy, en la cual se despidió del público santanderino con *Lakmé*, que es la obra en que indudablemente brilla más como actriz consumada, la señora Nevada. Esta célebre artista ha tenido la amabilidad de expresarnos que guardará siempre del público inteligente y afectuoso de Santander los más tiernos recuerdos; pero bien puede asegurarse que no se olvidará aquí tampoco jamás la aparición de ese astro luminoso en la escena de este teatro, dejándonos imprecadera memoria de las más gratas sensaciones que en él hayamos experimentado. También por encargo de la famosa *diva* hacemos públicos sus sentimientos de gratitud á cuantos la ofrecieron obsequios la noche de su beneficio, ya que ella no ha podido manifestarles su reconocimiento por medio de tarjetas desconociendo los nombres de la mayor parte de esos admiradores.

Uno de los muchos ramos que la eminente *stella* Nevada recibió en la noche de su beneficio, y el mayor de todos, fué obsequio de la señorita Barbaresi y del señor Dante del Papa, de quien también procedió el regalo del precioso collar de pensamientos y oro, de que hacemos mención en la reseña.

SERVICIO TELEGRAFICO DE EL ATLANTICO EXTRANJERO.

Recepción París 18

En el palacio de la embajada española se ha verificado una gran recepción con el objeto de celebrar el cumpleaños del Rey.

La fiesta ha revestido gran solemnidad.

En el salón principal del palacio se hallaba colocado un gran retrato del Rey niño, hecho por el señor Bruneti, que fué muy felicitado por su obra.

El señor duque de Mandas vestía de uniforme. La duquesa estaba elegantísima.

Asistieron, entre otras personas importantes, el ministro de Negocios extranjeros, señor Ribot; el embajador de Austria; los ministros de Bélgica, Suecia, Portugal, Inglaterra, Italia, Rucia, Turquía, Dinamarca y las repúblicas americanas; muchos diputados y senadores, generales y artistas.

La orquesta ejecutó música de Chapí.

El señor Carnot.—Fusiles París 18

El presidente de la República, señor Carnot, ha permanecido durante todo el día de hoy en Limoges.

Se dice que el señor Carnot piensa emprender un viaje á Londres.

—El Gobierno ha contratado la fabricación de tres millones de fusiles.

De Portugal Lisboa 18

Se asegura que el conde de San Jamarío será quien se encargue de la formación del nuevo gabinete.

En Bélgica Bruselas 18

El movimiento huelguista se ha suspendido con motivo de la celebración de las ferias, que están animadísimas.

Lieja 18

La Federación de obreros ha publicado una proclama aconsejando á los trabajadores que insistan en la huelga.

Intervención.—Una boda Londres 18

Dice un despacho de Chile que el presidente Balmaceda solicitará la intervención del Brasil y de los Estados Unidos, para poner término al movimiento revolucionario. —Se habla de la boda del príncipe imperial de Rusia con la princesa Elena de Montenegro.

INTERIOR

En el Congreso Madrid 18

En la sesión del Congreso se dió

hoy lectura de una proposición de ley del señor Ansaldo relativa á la construcción de un ferrocarril.

Después se entró en la discusión del proyecto de ley concediendo al Banco la prórroga del privilegio y autorización para aumentar la emisión de billetes.

Combatieron el proyecto los señores Amós Salvador y Pizarro. Este, que pertenece á la mayoría, pronunció un enérgico discurso atacando los planes financieros del señor ministro de Hacienda, considerándolos como la ruina del país.

El señor Cos Gayón contestó, muy irritado, al señor Gómez Pizarro.

En el Senado Madrid 18

En la sesión del Senado continuó hoy el debate sobre la interpelección del señor Magaz, de cuyos ataques se defendió el señor Isasa.

El Senado se reunió luego en sesión secreta, aprobándose las cuentas correspondientes al año pasado.

La Liga agraria Madrid 18

Hoy se ha reunido la Liga agraria, con el objeto de ocuparse de los proyectos de Hacienda últimamente presentados á las Cortes y de los planes de reforma del estado actual de la agricultura y del comercio que tiene en estudio el señor Isasa.

Otras cosas

Madrid 18

Los círculos están muy desanimados.

—Los albañiles de Barcelona han publicado un manifiesto aconsejando la huelga permanente.

—A última hora se dice que los jefes republicanos están dispuestos á pactar la coalición amplia, olvidando sus rencillas pasadas.

M.

REGIL

MEDICO

ESPECIALISTA EN PARTOS

Consulta general gratuita para pobres y ricos: martes y viernes, de dos á cuatro.

Puerta la Sierra, 15, 2.º

CEBADA SUPERIOR

Hay existencias de la extranjera á precios arreglados.

Para los pedidos diríjense á don J. M. González: Trevilla, Muelle 35, Santander.

GRAN HOTEL DE LIÉRGANES

A CARGO DE LA

VIUDA DE CARRAL

Próxima la apertura de este acreditado balneario, la arrendataria del Gran Hotel no omite medio ni sacrificio con el fin de corresponder al inmenso favor con que el público la ha honrado en las anteriores temporadas. Elegantes y confortables habitaciones, desde una y media á seis pesetas diarias. Magnífico comedor capaz para doscientas personas. Gran salón de recreo con los pianos. Capilla y telégrafo en el mismo edificio. Billar. Cocinero y repostero de reconocido mérito. Magnífica galería.



DOÑA EUGENIA LANZA GONZALEZ

VIUDA DE NOVOA

HA FALLECIDO

después de recibir los Santos Sacramentos.

Sus desconsolados hijos, don Eloy y doña Remedios; hijos políticos, don Leonardo Bacigalupi y doña Dolores Sarasa; nietos, hermano, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes suplican á sus numerosos amigos la encomiendan á Dios y se sirvan asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, á las siete de la tarde, desde la casa mortuoria, Prado de San Roque, número 1, al sitio de costumbre, y á las exequias fúnebres que se celebrarán el miércoles 20, á las siete de la mañana, en la Iglesia de la Compañía; á cuyo favor vivirá eternamente recordados.

El duelo se despidió en la Iglesia.

Santander 19 de mayo de 1891.

No se reparten esquelas.

EDUARDO MARINA

NEGOCIANTE

COMISION, REPRESENTACION Y POR CUENTA PROPIA

Grandes surtidos en cintas, sedas, hilos, algodones y objetos de bordar y escribir é innumerables artículos.

Compra oro y plata en monedas de todas naciones y billetes del Banco inglés y francés

Plaza de la Libertad, número 2

(Arcos de Botín.)

ESCOCIA LEGITIMO

LANGA FINA DE ESCOCIA

de la nueva pesca. Se ha recibido.

ATARAZANAS, 16

VIUDA DE VELASCO

6=5

AFINADOR Y REPARADOR DE PIANOS

DON FRANCISCO SOLIS

recibe desde hoy sus encargos en la litografía le señor Fons, Ribera, 9.

3=2

BRUÑIDORAS

DE

Plata Montañesa

La Fábrica Metalúrgica Montañesa, cuyos talleres están en Campioiro, admite chicas de 12 á 16 años para enseñarlas á bruñir cubiertos y la infinidad de artículos de Plata Montañesa que tan ricos elabora. El oficio es bueno, decentísimo y de utilidad en el porvenir. El taller está separado de los demás. Para peticiones, Martínez Rodrigo y Cabezuolo, Colosia, 4, detrás del Muelle.

COTIZACIONES.

BARCELONA. 6 ⁵⁰ tarde.	Día 16	Día 17
4 por 100 interior	74,45	00,00
» exterior	75,20	00,00
» amortizable	88,50	00,00
Billetes hipotecarios de Cuba	103,25	00,00
Acciones de ferrocarriles del Norte	66,40	00,00
Id. del Banco Hispano Colonial	00,00	00,00
Id. del Crédito Mercantil	00,00	00,00
Id. del ferrocarril de Tarragona á Barcelona y Francia	42,50	00,00

MADRID.

8 noche.	Día 16	Día 17
4 por 100 interior	74,70	75,00
» exterior	75,60	75,85
» amortizable	88,00	88,10
Billetes hipotecarios de Cuba	103,00	103,00
Id. emisión de 1890	97,00	97,10
Acciones del Banco de España	415,00	00,00
Acciones tabaqueras	00,00	00,00
Cambio sobre Londres	26,45p/4	26,20p/4
Idem sobre París á 8 div	5,60%	5,65%

BOLSIN.

Madrid—12 noche. 4 por 100 interior 00,00 00,00

Imp. de EL ATLANTICO

Plaza de la Luna, número 1.—Santander.

DOÑA EUGENIA LANZA GONZALEZ

VIUDA DE NOVOA

HA FALLECIDO

después de recibir los Santos Sacramentos.

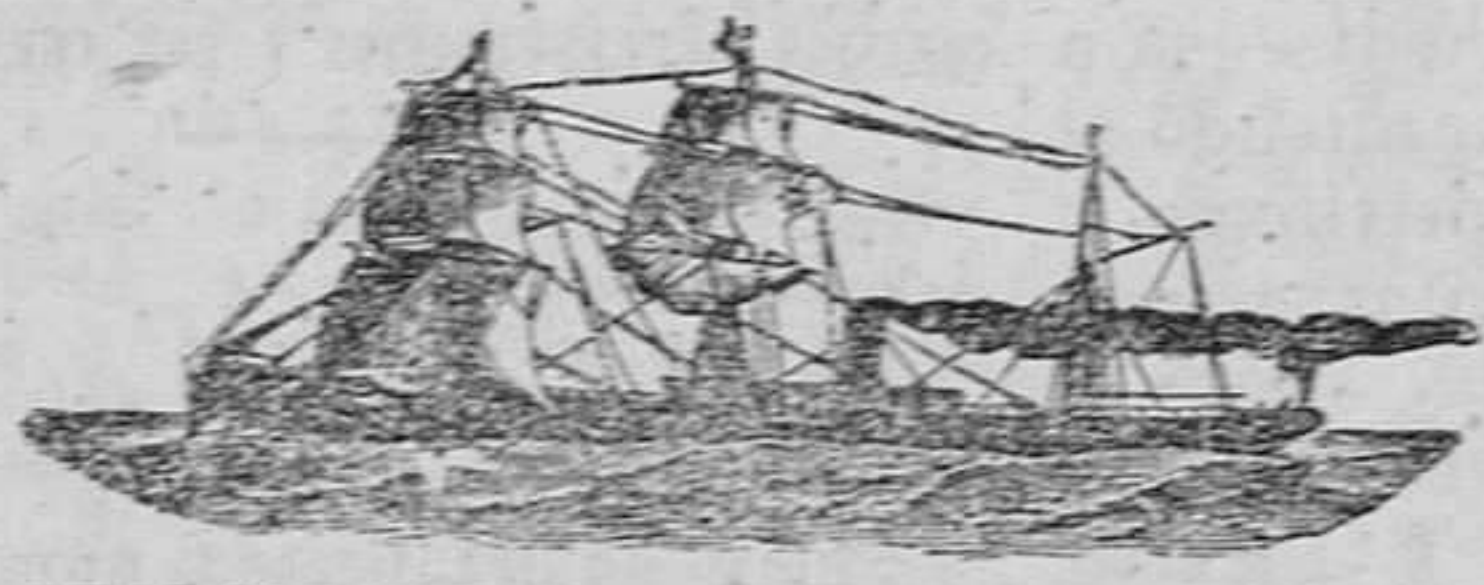
Sus desconsolados hijos, don Eloy y doña Remedios; hijos políticos, don Leonardo Bacigalupi y doña Dolores Sarasa; nietos, hermano, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes suplican á sus numerosos amigos la encomiendan á Dios y se sirvan asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, á las siete de la tarde, desde la casa mortuoria, Prado de San Roque, número 1, al sitio de costumbre, y á las exequias fúnebres que se celebrarán el miércoles 20, á las siete de la mañana, en la Iglesia de la Compañía; á cuyo favor vivirá eternamente recordados.

El duelo se despidió en la Iglesia.

Santander 19 de mayo de 1891.

No se reparten esquelas.

Compagnie Generale Transatlantique. VAPORES-CORREOS FRANCESES MAGNIFICOS VAPORES DE 4.000 TONELADAS



VIAJES RAPIDOS DIRECTOS A LA Habana y Veracruz SALIDAS EL 22 DE CADA MES

El 22 de mayo, saldrá de Santander el magnifico vapor nombrado Capitan KERSABIEC. SAINT GERMAIN Admite carga y pasajeros... A BORDO HAY COCINEROS Y CRIADOS ESPAÑOLES... Para Colon con escalas en Pointe à Pitre, Basse Terre, Saint Pierre, Fort de France, Trinidad, Carúpano, La Guaira, Puerto Cabello y Savanilla.

LA BANDERA ESPAÑOLA SALIDAS QUINCENALES VAPORES DESTINADOS A ESTE SERVICIO.

Table with shipping schedules for various routes including Castellano, Catalán, Navarro, Gallego, Murciano, Gadirano, Euskaro, Santandero, Palentino, and Madrileño.

Para San Juan de Puerto-Rico, Habana, Matanzas, Nuevitas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos. Saldrá de este puerto el 27 de mayo, salvo impedimento imprevisto, el rápido vapor nombrado

SANTANDERINO su capitán don Eugenio de Luzarraga. Admite carga a flete y pasajeros. El siguiente vapor será el

PALENTINO que saldrá el 10 de junio. Para más informes dirigirse á sus consignatarios los señores don Elias Illera é Hijos. Muelle 19.—Teléfono, número 46.

LINEA DE VAPORES 'SERRA' Y COMPANIA DE NAVEGACION 'LA FLECHA'

Servicio semanal de vapores correo ENTRE SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA, CAROLINA, GRACIA, FRANCISCA, LEONORA, BENITA y ALICIA.

Para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Guanábaco, Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara y Nuevitas.

Los vapores nombrados á continuación, serán despachados como sigue, admiten carga y pasajeros para Habana, Matanzas, Cárdenas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos. Pedro el 27 de mayo, Gracia el 3 de junio, Guido el 10 de id., Alicia el 17 de id., Serra el 24 de id.

Consignatario en Santander D. Francisco Salazar, sucesor de D. Cándido Herrera Muelle, núm. 6.—Teléfono, número 87.

NORDDEUTSCHER LLOYD. COMPANIA DE VAPORES-CORREOS LLOYD NORTE ALMAN.

Para Montevideo y Buenos-Aires y Rio Janeiro Saldrá de la Coruña el día 17 del mes de mayo el magnifico y rápido vapor de 4.000 toneladas y 1.000 caballos de fuerza STRASSBURG

Admite solamente pasajeros de 1.ª y 3.ª clase. A los pasajeros de 3.ª clase se les da vino y pan fresco en todas las comidas, siendo los gastos de transporte desde Santander á la Coruña por cuenta de la Compañía.

COMPANIA DE NAVEGACION FLUVIAL Y MARITIMA. IBARRA Y COMPANIA. SEVILLA.

SERVICIO SEMANAL FIJO ENTRE BILBAO, SEVILLA Y MARSELLA CON ESCALAS EN LOS PUERTOS INTERMEDIOS.

De Santander todos los martes para Sevilla, y todos los sábados para Marsella.

El martes 19 de mayo saldrá para Sevilla y escalas el vapor capitán don Luis Balanda. El sábado 23 de mayo saldrá para Barcelona y escalas el vapor capitán D. Torrás Garrastazu.

LINEA DE VAPORES DE LOS SRES. M. SAENZ Y COMP.ª DE SEVILLA

SERVICIO FIJO SEMANAL DE SANTANDER todos los sábados para Coruña, Villagarcía, Vigo, Cádiz, Bonanza y Sevilla.

Admite también carga con trasbordo para los puertos del Mediterráneo. Tomarán carga también para Londres y Liverpool. Informarán sus consignatarios los señores Dórga é hijos y Botin, y en la redurria de los señores Orbeta y Ansuátegui, Muelle, núm. 7.



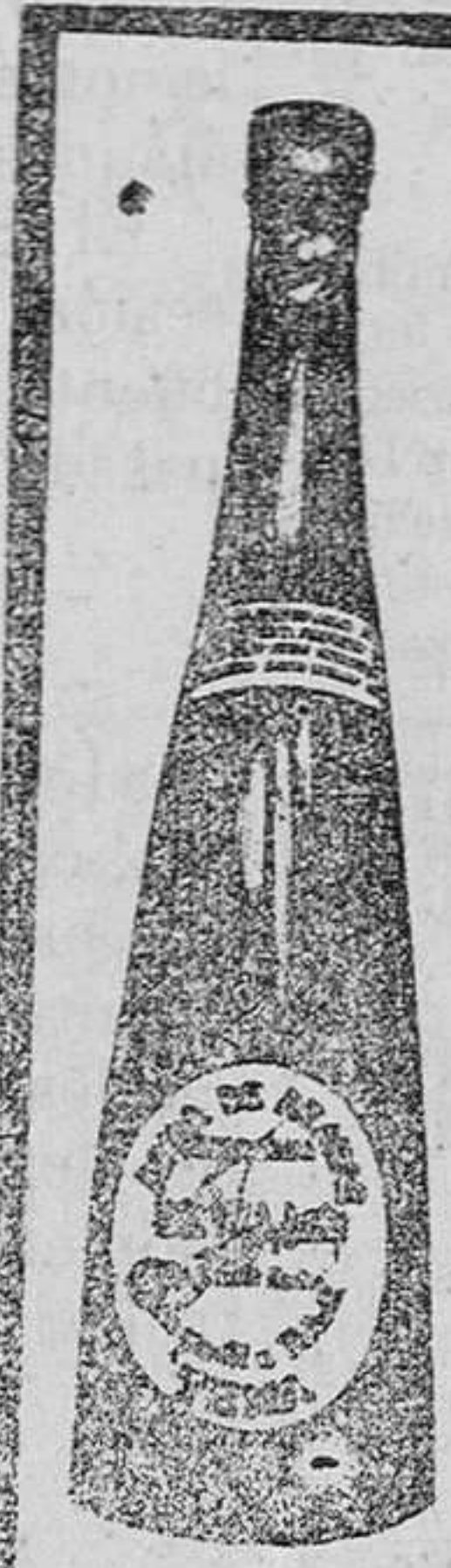
GRAN BAZAR ARAGONES DE Nuestra Señora del Pilar.

Ventas y alquiler al contado y á plazos de toda clase de artículos que convengan; relojes desde 6 pesetas; alhajas de oro y plata desde 1 peseta; sillas de regilla desde 4'50 pesetas; camas de hierro y madera, colchones de todas clases é infinidad de artículos difíciles de enumerar.

DEPOSITO DE AGUAS MINERALES DE

Alceda, Archena, Caldas de Besaya, Carabaña, Carratraca, Hoznayo (Fuentes del Francés), Liérganes, Loeches (La Maravilla, La Margarita), Marmolejos Mondariz, Ontaneda, Panticosa, Rubinat, Solares, Sobrón, Alet, La Bourboule, Birnenstorf, Carlsbad (Sprudel, Mühlbrennen), Contréville, Eau-Bonnes, Evian (Cachat), Friedrichshal, Hufeyady (Janos), Orezza, Royat (Cesar), Saint Galmier (Badoit), Spa, Vals, (Vivaraies, 3, 5, 7), Pauline, Saint-Jean Desirée, Preitussse, (Dominique) Vichy (Grande Grille, Hopital, Celestins, Hauterive, Saint-Yorre), etc., etc.

FARMACIA DEL DR. HONTAÑÓN HERNAN-CORTÉS, 2



AGUA DE AZAHAR DE LA COMPANIA FABRIL TENA SEVILLA

RECONOCIDA COMO LA MEJOR por su exquisita fragancia y altas virtudes medicinales.

¿PARA QUÉ SIRVE EL AGUA DE AZAHAR? He aquí la opinión de los más eminentes médicos. El AGUA DE AZAHAR de la Compañía Fabril TENA de Sevilla, es el medicamento más seguro, sencillo y eficaz para combatir todos los padecimientos nerviosos y del corazón.

Tómese una cucharada de AZAHAR pura ó bien mezclada con té, tili, manzanilla ó agua azucarada y se conseguirá calmar radicalmente el sistema nervioso, devolviéndolo al bienestar al cuerpo y la tranquilidad y energía al espíritu.

Primera calidad: 2,50 pesetas, botella.—Segunda: 1,50 y 2

EVITENSE LAS NUMEROSAS FALSIFICACIONES E IMITACIONES.

Exigiendo siempre la marca registrada La Giraldade de Sevilla y la firma TENA en las etiquetas.

Depositos en las principales Farmacias, Farmacias y Droguerías de toda España.

En Santander, al por mayor, Sres. N. Porrúa é Hijos.—Sres. Pérez Molino y Comp.ª—D. Bernardo R. Saro.

EL ALQUITRAN GUYOT LICOR CONCENTRADO

se ha experimentado con el mayor éxito en siete grandes hospitales de Paris, contra Constipados, Bronquitis, Asmas, Catarros de los Bronquios y de la Vejiga, Afecciones de la Piel, Picazonas.

El Alquitran Guyot, por su composición, participa de las propiedades del Agua de Vichy, siendo mucho más tónico. Así es que posee una eficacia notable contra las Enfermedades del Estómago. Como todo el mundo sabe, del alquitran medicinal es de donde se sacan los principios antisépticos más eficaces; por esta razón durante los calores del verano y en tiempo de epidemia el alquitran de Guyot es una bebida preservativa é higiénica que refresca y purifica la sangre.

« Esta preparación será muy pronto, así lo espero, universalmente adoptada. » Prof. BAZIN, Médico del Hospital San Luis. En la rue Jacob, 19, Paris, es donde se prepara el verdadero Alquitran de Guyot, maison L. FRERE, A. CHAMPIGNY et C.ª, successeurs.

Deposito al por mayor, en Madrid: MELCHOR GARCIA, Capellanes, 1, Duplo nº 1; — al por menor, en Santander: LEOPOLDO HONTAÑÓN, farmacéutico.

ENTRADA LIBRE LA X

BLANCA, 16 Y 18. SUCURSAL, BLANCA, 42

En dichos establecimientos encontrará el público gran surtido de porcelana, loza y cristal, perfumeria, hules para mesas y suelos, batería de cocina; surtido en lámparas de suspensión y globos para pasillos, brazos de pared y quinqués de mesa, grandes novedades en artículos de capricho y fantasia para regalo, inmensa colección de jugueteria, cepillos para ropa y otros objetos, bastones, extensa colección de camos ingleses desde 80 hasta 250 pesetas una, boquillas y artículos de piel, persianas y transparentes, cesteria de mimbre. Gran surtido de vajillas completas de novedad en loza y porcelana, plumeros y chancos de goma y otra infinidad de artículos imposible de enumerar.

Deposito de azulejos blancos y de colores. Unico deposito de las legítimas persianas de tabletas. Gran surtido de juguetes, todos á precios económicos.

SANDALO DE MIDY

Farmacéutico de 1.ª Clase, en PARIS

Suprime el Copáiba, la Cubeba y las Inyecciones. Cura los flujos en 48 horas. Muy eficaz en las enfermedades de la vejiga, torna claros los orines más turbios. Como garantía, cada cápsula lleva MIDY impreso en negro el nombre.

PARIS, 8, Rue Vivienne, 8 Y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS.

CHOCOLATES SUPERIORES DEL 'GALLO'

ÚNICA RECOMENDACION, PROBARLOS

Se expenden en los principales establecimientos de Santander y en los de varios puntos de esta provincia, de las Vascongadas y del Valle de Carranza. Se hacen tareas de encargo con esmero, prontitud y economía. Para los pedidos dirigirse á don Francisco Díez, Bárcena de Cicero (Gama).

17, BLANCA, 17.

GÉNEROS DE NOVEDAD. ESPECIALIDAD EN CAMISERÍA Y GÉNEROS DE PUERTO, EN CAMISETAS, CALZONCILLOS, SAYAS, MEDIAS Y CALZETINES DE LANA, ALGODÓN, HILO Y SEDA.

Alfombras, fieltros, cortinones y colgaduras bordadas, yute para tapicerías, tapetes de todas clases y dimensiones. Merinos y vellillos, tulés y granadinas para luto, de clases escogidas y de todos precios. Lanas de novedad para vestidos y sedas para adornos Sombrillas, abanicos, libros de misa. Vestidos y trajes para niños, de clarín, seda, piqué y de punto de lana.

Tiras bordadas, pañuelos de batista lisos y bordados. Lencería, mantelería y ropa blanca para equipos de novias. Camisas y calzoncillos á la medida.

Se remiten muestras por el correo. HIGUERA Y BLANCHARD BLANCA, 17, SANTANDER.

EL MEJOR RECUERDO DE LA MONTANA ES EL LIBRO

DE CANTABRIA

que contiene los retratos de sus hijos más ilustres, paisajes y edificios más notables de dicha provincia, literatura los de sus mejores escritores y producciones artísticas de sus pintores y dibujantes.

De venta en esta Administración, Plazuela de la Luna, número 3. En la camisería de Higuera y Blanchard, calle de la Blanca, número 17. En la tienda de juguetes y loza de Vicente Soriano, Blanca, 42, y en las principales librerías y balnearios de la provincia.

EL ATLANTICO.

PERIÓDICO DIARIO.

Plazuela de la Luna, número 1

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.

Table with subscription prices for Santander, Fuera de la capital, Europa y Antillas, Países de la Unión Postal, and Filipinas.

TARIFA DE ANUNCIOS.

Cuarta plana, 0'05 de peseta por línea.—Tercera, 0'10.—Idem en lugar preferente, 0'20.—Reclamos, 0'25.—Primera plana, 0'30.—Esquelas funerarias: en primera plana á 2 columnas, 20 pesetas; ídem á una, 15.—Tercera plana, á 2 columnas, 15; ídem á una, 10.—Cuarta plana á 2 columnas, 10; á una, 5.—Comunicados á precios convencionales. Rebajas á los suscriptores en las esquelas y proporcionales al número de inserciones en los anuncios. (Pago anticipado).

PASTA PECTORAL DEL DOCTOR ANDREU DE BARCELONA.

REMEDIO SEGURO PARA TODOS LOS QUE PADECEN DE TOS TOS. Catarrros, ronqueras, etc., por crónicos que sean. Facilitando siempre la expectoración.

Este remedio es tan positivo que no hay un caso siquiera que no haya producido felices resultados. A las primeras tomas de esta pasta el enfermo siente ya un gran alivio que le sorprende é anima. Para probar la virtud é eficacia de esta pasta basta decir que muchos facultativos de España, cuyos nombres estamos autorizados para publicar, han curado la Tos con esta Pasta pectoral, después de haber recurrido á todas las fórmulas más conocidas, por cuya razón la prescriben constantemente á sus enfermos, de los cuales recibimos cada día muestras de verdadera gratitud y aprecio.

Es también el medicamento más cómodo, económico y agradable que se conoce, no molesta en lo más mínimo al enfermo, y su sabor balsámico es apetecido hasta por los niños y personas más delicadas. MILLARES DE CAJAS que se venden diariamente y un incedo de toda España y del extranjero, son también una prueba incontestable de la verdad de un medicamento que es el único positivo para los efectos á que se le destina.

ALIVIO Y CURACIÓN DEL ASMA ó SOFOCACIÓN POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZODADOS. Remedios pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio.

Fumando un solo cigarrillo, aun en los ataques más fuertes de asma, se siente al instante un gran alivio. La expectoración se produce más fácilmente, la tos se alivia, é pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente. Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas más delicadas.

LOS ATAQUES DE ASMA por la noche se calman al instante uno dentro de la habitación; con los papeles azoados, quemando vado de descansar siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño. DEPÓSITO CENTRAL: Dr. Andreu, Barcelona, y pidanse estos medicamentos en todas las buenas farmacias del mundo.

Muebles irrompibles con piés de tornillos de hierro de los Sres. JACOB Y JOSEFF KOHN de Viena; único depósito en Santander: almacén de muebles de J. RASILLA, Vad. Ras, número 7 (Plaza de la Libertad). MEDICO-HOMEOPATA. Vistas dentro y fuera de la ciudad. Consultas por escrito. Se remiten medicamentos por correo. Recibe de 12 á 1 y de 4 á 7 t. Dr. Gifré, Compañía, 22.

Imp. de EL ATLANTICO SANTANDER